1887

Nº 11 Núm.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA.

N. 341 de de 18

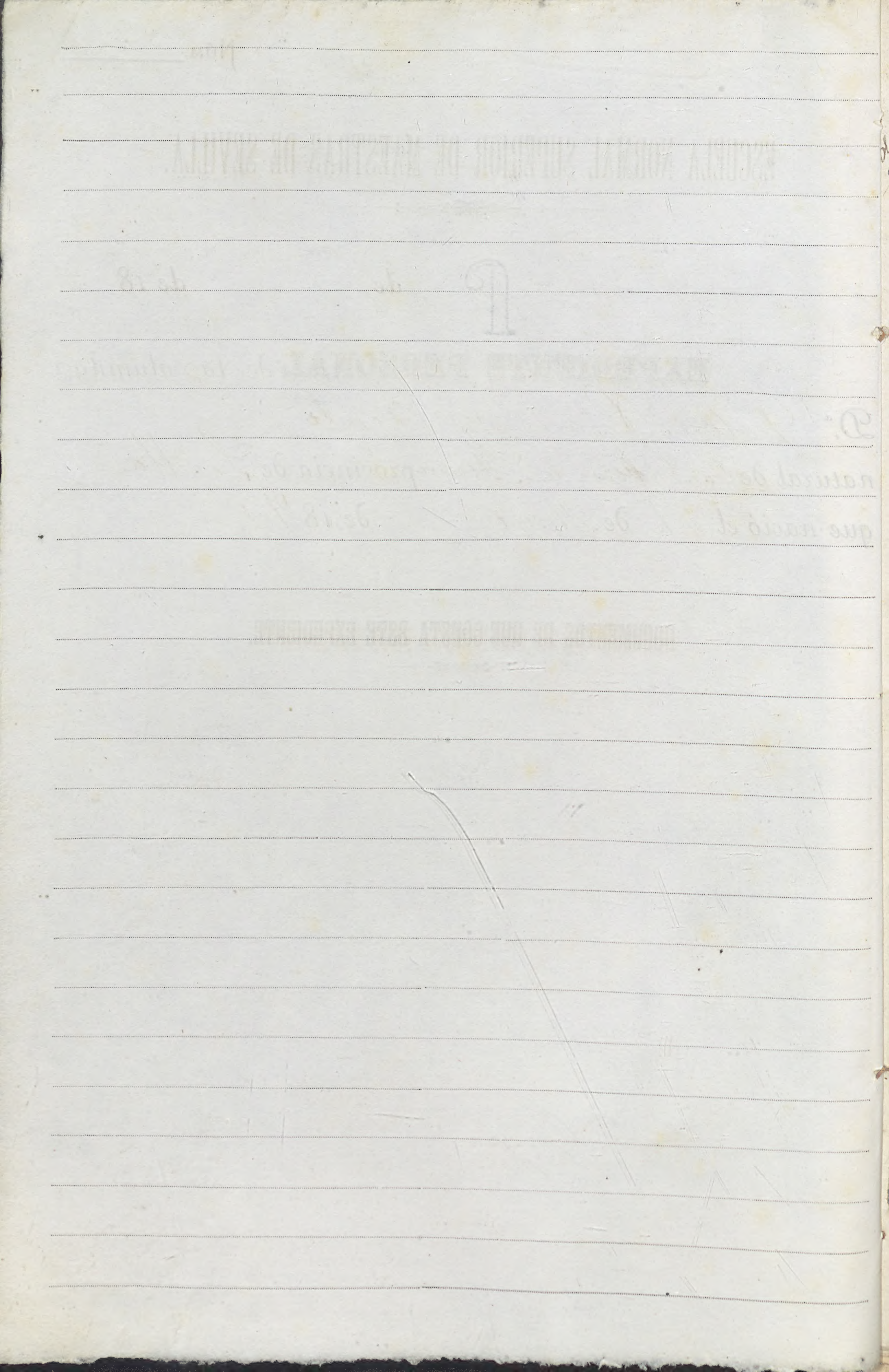
EXPEDIENTE PERSONAL de la alumna

D.ª Dolores Velasco y Beato

natural de Las Cabezas de S. Juan provincia de Sevilla

que nació el 22 de Mayo de 1877

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE EXPEDIENTE.



N. 1.667.121

12ª CLASE. AÑO 1887

75 C. DE PESETA

Presentó cédula personal clase 11ª nº 3.316 con fecha en Las Cabezas 10 de Setiembre 1887

Srª Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Mª de los Dolores Velasco y Beato, natural y vecina de las Cabezas de S. Juan, provincia de Sevilla, de edad catorce años, de ejercicio propio de su sexo, de estado soltera con cedula personal numero, tres mil, trescientos diez y seis V. S. con el debido respeto expone: Que deseando cursar la carrera del magisterio en el Colegio de su digno cargo, espera de V. V. se sirva admitirla al exámen de ingreso en que ha de probar su aptitud para despues matricularse en el de las asignaturas correspondientes al primer curso: por tanto,

Suplico á V. V. se sirva admitirla á dicho exámen señalando para ello el dia que tenga por conveniente.

Es gracia que espera merecer de V. V. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 22 Setiembre de 1887.

Mª de los Dolores Velasco y Beato

23 de Sepbre 87
Informe la Secretaría

Secretaría
23 de Sepbre 87
Está completo el expediente
A. Fernandez

N. 1.667.340



Dn Rafael Nogales Torrado Pro, Cura Regente y Rector de la Parroquial de Sn Juan Bautista unica en esta

Certifico: que en el Libro 25 de bautizados al folio 220 se encuentra la siguiente partida

En la Villa de Las Cabezas de S. Juan Bautista, Provincia y Arzobispado de Sevilla dia veinte y siete de Mayo de mil ochocientos setenta y tres: Yo D. Eduardo Jose Torres, Cura propio de esta Yglesia, bautice solemnemente una niña que nacio el dia veinte y dos del mismo mes y año de la fecha a las dos de la tarde en Calle Buenos Aires hija legitima de Bartolome Velasco Montero y de Maria Beata Mairé: Abuelos Paternos Juan y Ana: Maternos Domingo y Juana: todos de esta excepto por linea paterna que son de Benacazon: le puse los nombres de Maria de los Dolores Rita del Corazon de Jesus: fueron sus padrinos Antonio Vela y Ana Moguer a quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que contrajeron testigos Bernardo Mairé y Geronimo Duran y para que conste firmo la presente en la fecha de arriba = Eduardo Jose Torres Pedrosa

Concuerda la presente partida con su original a que me

refiero: y a los efectos oportunos lo firmo y sello en Las Cabezas de S. Juan doce de 9bre de mil ochocientos ochenta y siete.

Rafael Nogales
Ecónomo

N. 0452.882



El que suscribe Médico Cirujano titular de esta Villa

Certifico: que conoce y trata desde la niñez á la Sta. Dª [illegible] [illegible], la cual no ha padecido mas enfermedades que las propias de la infancia, hallandose en la actualidad en un perfecto estado de salud.

Y para que pueda hacerlo constar le expido el presente en [illegible] de [illegible] á veinte de [illegible] de mil ochocientos ochenta y siete

Antonio M. [illegible]

Bartolomé Velasco Montero, vecino de esta villa de las Cabezas, de edad de treinta años, de estado casado, propietario, declaro: Que por el presente doy permiso á mi hija Dolores Velasco Ocaña, para que pueda estudiar la carrera del magisterio en la Escuela Normal de maestras de Sevilla.

Las Cabezas de San Juan á veinte de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.

Bartolomé Velasco



El infrascrito Cura Rector de la Parroquial Iglesia de S. Juan Bautista única en esta Villa

Certifico: que María de los Dolores Velasco Beato, hija de Bartolomé y María es mi feligresa constandome que siempre há observado muy buena conducta moral y Religiosa sin que nada pueda decir en contrario. Y para que así lo haga constar expido el presente que firmo y sello con el de esta Parroquia de mi cargo en Las Cabezas de S. Juan 22 de Setiembre del año del sello.

Rafael Agnites

[Rubricado]



N. 0.452.879

Don Carlos Menendez y Suzga Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta villa.

Certifico: Que segun los antecedentes que obran en la Alcaldía de mi cargo como los que particularmente á mi me constan, el de estos vecinos Don Bartolomé Velarde Montero es persona de buenos antecedentes morales sin que jamas se le haya tenido que amonestar por la menor falta cometida.

Y á peticion del interesado expido la presente en Las

Cabezas de Sn Juan á quin
de setiembre de mil ochocien
ochenta y siete =

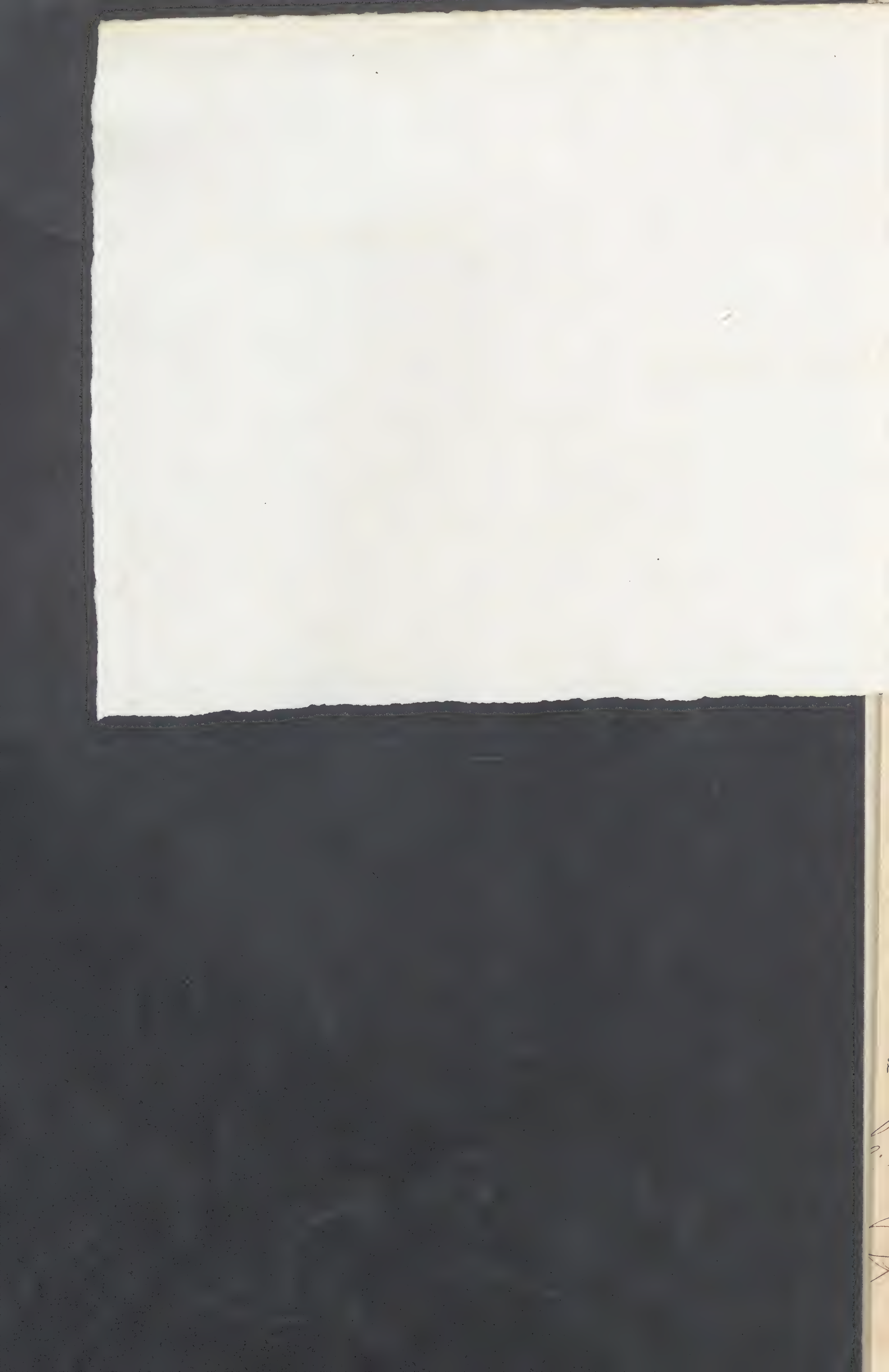
[illegible]

Aprobado
Ruiz

No quiera Dios que perdáis nunca de vista el gran carácter que brilla en las obras de la naturaleza, y señala el fin de vuestro estudio. No quiera Dios que os empleéis jamás en aquellas estériles indagaciones que sólo puede alimentar una liviana y presuntuosa curiosidad. Desconfiad de esta terrible pasión, tanto más funesta cuanto más alucina al espíritu humano.

Sevilla 27 de Setiembre de 1887.

Dolores Velasco Beato



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Acta de examen de ingreso

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 28 de Setiembre de 1887

PRESIDENTE,

Mª B. Peña

SECRETARIO,

Bécquer

A. Zambrano

Escuela Normal Superior de Maestras

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA



SOLICITUD DE MATRICULA

Núm. 86

Curso de 1887 á 1888.

1.er AÑO

ASIGNATURAS

Todas las correspondiete al primer año

Sevilla 29 de Setiembre de 1887

Inscríbase en ellas, si la exponente ha llenado todos los requisitos prevenidos en las órdenes vigentes, y no hay incompatibilidad alguna.

LA DIRECTORA,

Maria Belen Peña.

Doña Dolores Velasco y Beato de años de edad, natural de Las Cabezas provincia de Sevilla, con cédula personal número 3316 de 11 clase, expedida en Las Cabezas en 10 de Setiembre de 1887, hija de D. Bartomé y de D.ª Maria, avecindados en Las Cabezas calle Real núm. 106, solicita matricularse en las asignaturas que al márgen se expresan, como alumno de enseñanza oficial

Vive en Las Cabezas calle Real núm. 106 y está encargado á D. Guillermina de los Heros que habita en Sevilla calle Genova núm. 17

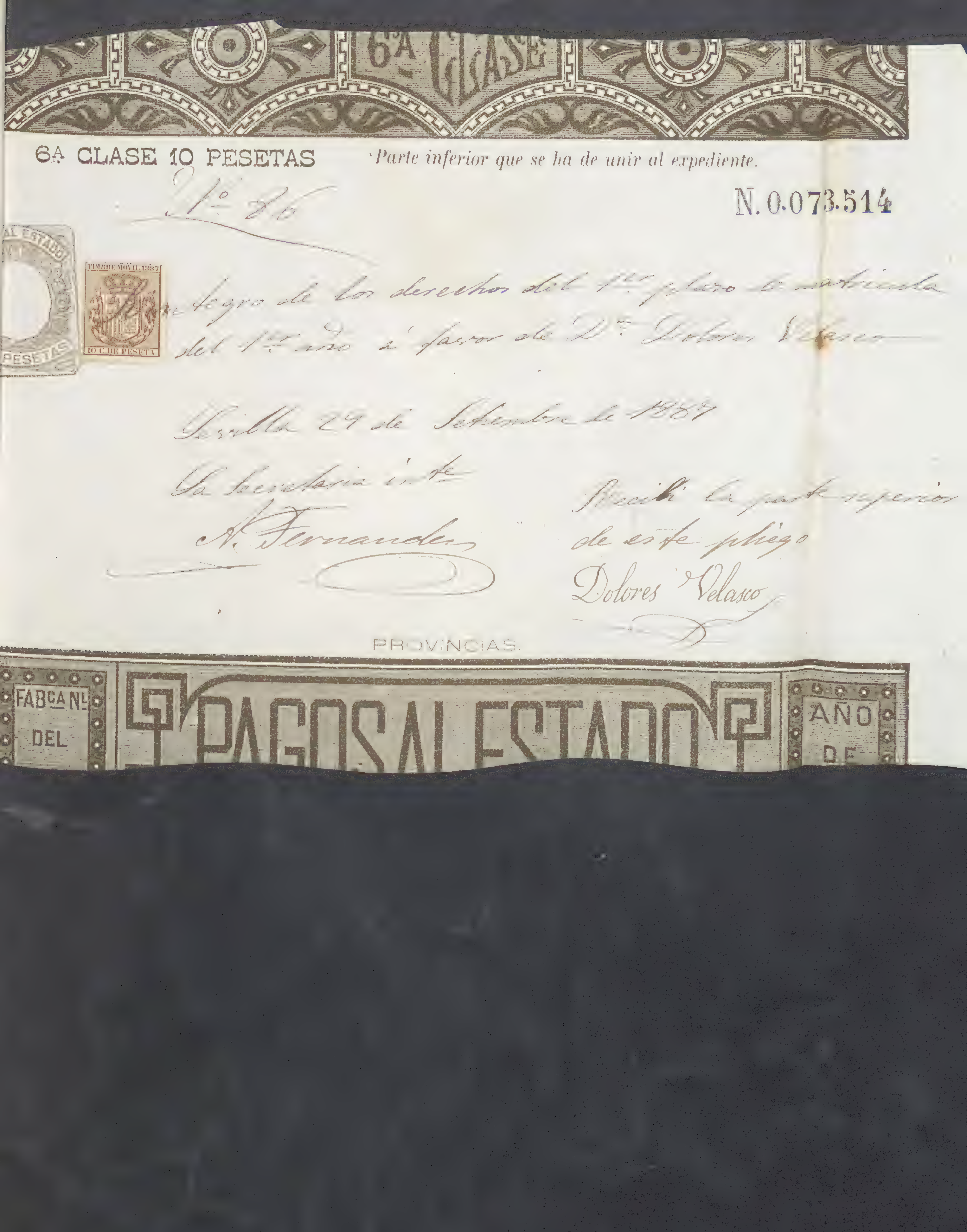
Sevilla 20 de Setiembre de 1887

FIRMA DEL PADRE, TUTOR Ó ENCARGADO,

Guillermina de los Heros

FIRMA DE LA INTERESADA,

Dolores Velasco



6ª CLASE

6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Nº 86

N. 0.073.514

TIMBRE MOVIL 1887 — 10 C. DE PESETA

Integro de los derechos del 1er plazo de matrícula del 1er año á favor de Dª Dolores Velasco

Sevilla 29 de Setiembre de 1887

La Secretaria int.e

A. Fernandez

Recibí la parte superior de este pliego

Dolores Velasco

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL — PAGOS AL ESTADO — AÑO DE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA.



Curso de 1887 á 1888

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

Sevilla 20 de Mayo de 1888

Inscríbase en las listas de examinandas, si de su expediente resulta hallarse matriculada en las referidas asignaturas y haber satisfecho los plazos de matrícula.

La Directora,
María Belen Peña.

Doña Dolores Velasco y Beato alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los Ordinarios de Junio de las asignaturas siguientes:

Todas las correspondiente al 1º año

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévios los requisitos determinados por las ordenes vigentes.

Sevilla 19 de Mayo de 1888

Firma de la interesada.

Dolores Velasco y Beato

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N.º 0.005.461

Reintegro por los derechos del Nº de plazo de matrícula del 1er año á favor de Dª Dolores Velasco y Beato

Sevilla 19 de Mayo de 1888

La Secretaria

A. Fernandez

Recibí la parte superior de este pliego

Dolores Velasco

TIMBRE MÓVIL 1888 10 CÉNTIMOS

PAGOS AL ESTADO PESETAS

6ª CLASE

PROVINCIAS.

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE

ELA NORMAL SUPERIOR
DE
ESTRAS
DE LA
ROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Acta de examen de Doctrina Cristiana

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 1 de Junio de 1888

PRESIDENTE,

A. Arrimendi

CRETARIO,

Braquer

Fran.co R. Ortega

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 Á 1888

Examen de Lectura (1.er Curso)

Doña Dolores Velasco y Beato

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 8 de Junio de 1888

PRESIDENTE,

A. Avinareta

P. Palacios

SECRETARIO,

R. Ortega

LA INTERESADA,

Dolores Velasco

.III.\\\.m.u.mu..

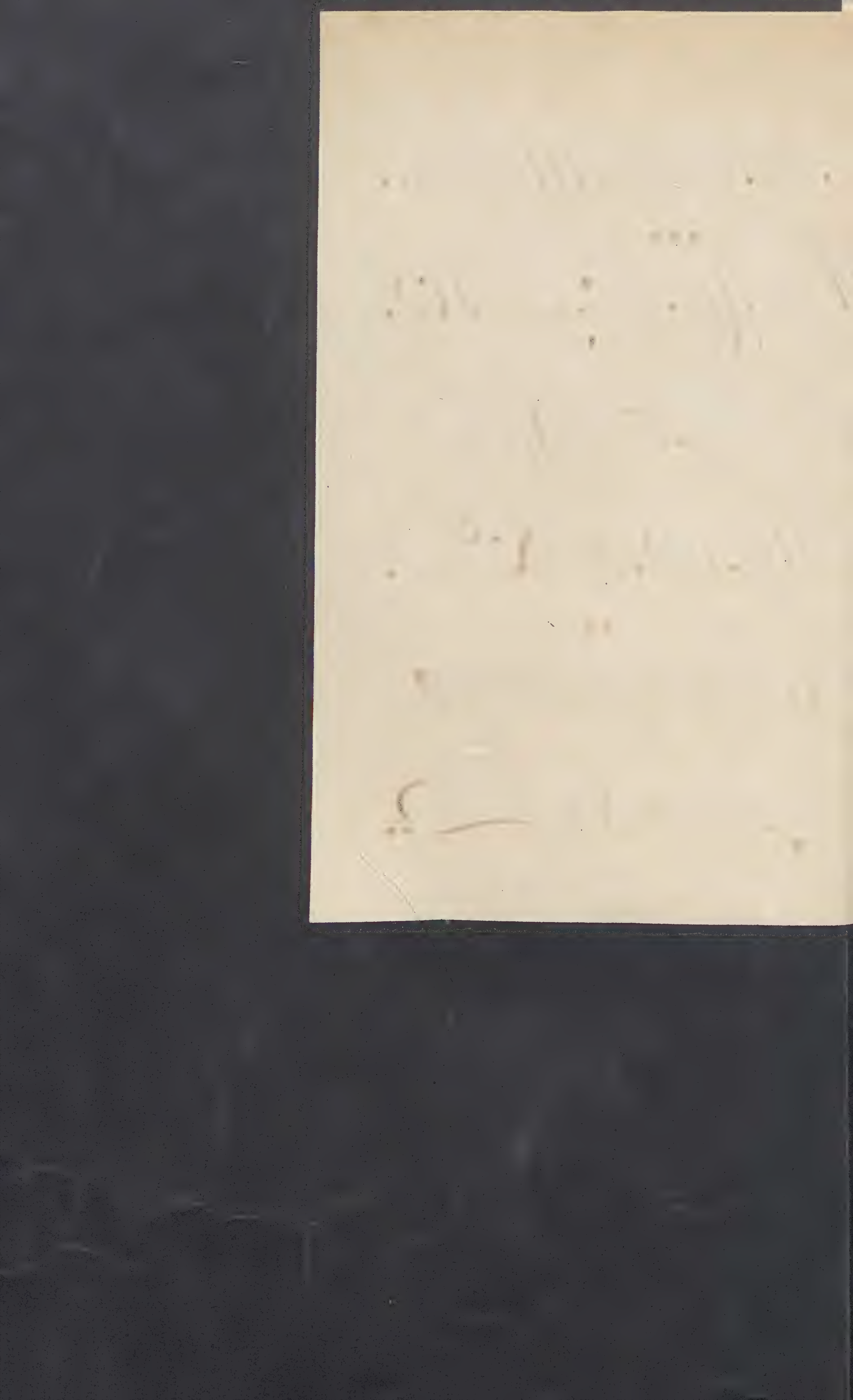
ll ff. ij. fff: cɔcɔcɔ.

utlffby. rmnyph ~

abdg. æo. s v x &

abcdefghijllmno

pqrstuvxy &



aro, buey, col, dedo,

ra, fe, gas, hilo, ira

lira, juez, k, miras

uña, olor, pan, q

as, sal, te, uva, voz

, yema, zoraida,

Dolores Velasco

Viuda de Campos é Hijos, Campana 12, Sevilla.

Aa Bb Cch

Dd Ee Ff G

Hh Ii Jj K

k Ll Ll Mm

Nn Oo Pp Q

q Rr Ss Tt

Dolores Velasco

T W V v v x

X Y y Z z

Escuela

Normal

Superior de

Maestras

Ana, Belen, Clara,

Dios, Era, Fe, Gases,

Hilo, Ira, Junio, K,

Leon, Llerena, Mar,

Neron, Osuna, Perez,

Quiz, Rosa, Sal, Te

Uva, Voz, X, Y, Z,

Dolores Velasco

Arcos, Burgos, Cesar,

Dido, Emilio, Félix Gas,

Hilo, Ira, Junio, Kara,

Linero, Llerena, Minerva,

Neron, Osuna, Perez,

Quiz, Remedio, Soledad,

Teodomiro, Usura, Voz,

Ximenez, Zoraida,

Dolores Velasco

Viuda é Hijos de Campo, Campana 12, Sevilla.

Murmuracion es
decir mal del prójimo pa-
ra infamarle. Cuando la
murmuracion es de faltas
sabidas quienes se manifies
tan es pecado venial.

Dolores Velasco

La Prudencia.

Prudencia es un don santísi-
mo enviado del Cielo á los morta-
les es sal conque todas las virtuosas
operaciones toman sabroso gusto y
un licor que deja las mas agrada-
bles impresiones.

Dolores Velasco.

El Señor, por quien es, nos da á
tender cuán mala es la seguridad en tan mani-
stos peligros, como hay en andar con el hilo
la gente, y cómo está la verdadera seguridad
procurar ir muy delante en el camino de Dios
ojo en Él, y no haya miedo se ponga este
l de justicia, ni nos deje caminar de noche.

Dolores Velasco

Viuda é Hijos de Campo, Campana 12, Sevill.

...Ni necesita esperar á la primavera, para
...se llenos de flores. Desde los principios de
...bre, asoma á cubrirle la llamada flor del
...rno, muy ll parecida á la del azafran, que
...tallo, rama, ni hoja despliega á flor de tierra
...re un tierno pedunculo sus seis petalos de
...noso color de lila. Acompañanla gran nu-
...o de pequeños lirios blancos, muy parecidos al
...zmin y de su tamaño y tambien las flores
...la jabonera de un morado tirante a azul
...e son tan tempranas como de corta vida.
...iguen las del cantueso de violado claro pa-
... durar casi todo el año las del calápi for-
...ada de pequeñisimos flosculos blancos y las

amarillas y celestes achicorias.

Sevilla 30 de Mayo de

Dolores Velasco y Bec

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Escritura (1er curso)

Doña Dolores Velasco y Beato

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 16 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
Mª B. Peña

SECRETARIO,
Bérjiner

P. Palacios

LA INTERESADA,
Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Gramática (1.er curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Bueno

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 12 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
A. Avizanendi

R. Ortega

SECRETARIO,
Bérquer

LA INTERESADA,
Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Aritmética (1.er curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 5 de Junio de 1888

PRESIDENTE,

Zambrano

SECRETARIO,

[illegible] Becquer

LA INTERESADA,

Dolores Velasco

R. Ortega

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Nociones de Geometría y Dibujo lineal

Doña Dolores Velasco y Beato

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 20 de Junio de 1888

Presidente,
M.ª B. Peña

Secretario,
Bécquer

A. Arizmendi

La Interesada,
Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA



Curso de 1887 á 1888

a 25 de Agosto de 1888

...íbase en las listas de ...das, si de su expediente ...hallarse matriculada en ...das asignaturas y haber ... los dos plázos de ma-

La Directora,
María Belen Peña.

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

Doña Dolores Velasco y Benito *alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los* ordinarios Septiembre *asignaturas siguientes:* del 1er Curso
Geografía
Labores

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévio los requisitos determinados por las órdenes vigentes.

Sevilla 24 *de* Agosto *de 18*88

Firma de la interesada.

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 Á 1888.

Examen de Labores (1.er curso)

Doña Dolores Velasco y Beato

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 22 de Septiembre de 1888

PRESIDENTE,
Mª P. Peña

P. Palacios

SECRETARIO,
A. Fernandez

LA INTERESADA,
Dolores Velasco

N. 1.323.483

12ª CLASE. AÑO 1889

75 C. DE PESETA

Presentó cédula personal clase 11ª nº 342 con fecha en Las Cabezas en 22 de Septiembre de 1888

Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta Provincia.

Dª Dolores Velasco y Beato natural de las Cabezas de Sn Juan provincia de Sevilla á V.S. con la consideracion debida expone: Que deseando probar en la Escuela de su digno cargo la asignatura de Geografia y siendo la época señalada por las disposiciones vigentes para verificar los examenes de los estudios privados:

Suplica a V.S. se digne admitirla á la revalida de la expresada asignatura.

Es gracia que espera alcanzar de la notoria bondad de V.S cuya vida guarde Dios muchos años Sevilla 9 de Enero año 1889.

Dolores Velasco

Secretaría
9 de Enero 89
Cursado el expediente conforme con lo prevenido en las ordenes vigentes
A. Fernandez

9 de Enero 89
Inscríbase en la asignatura que solicita mediante el pago de los derechos de matrícula
La Directora

Infrascrita Secretaria de la Escu
Normal de Maestras de esta Provi

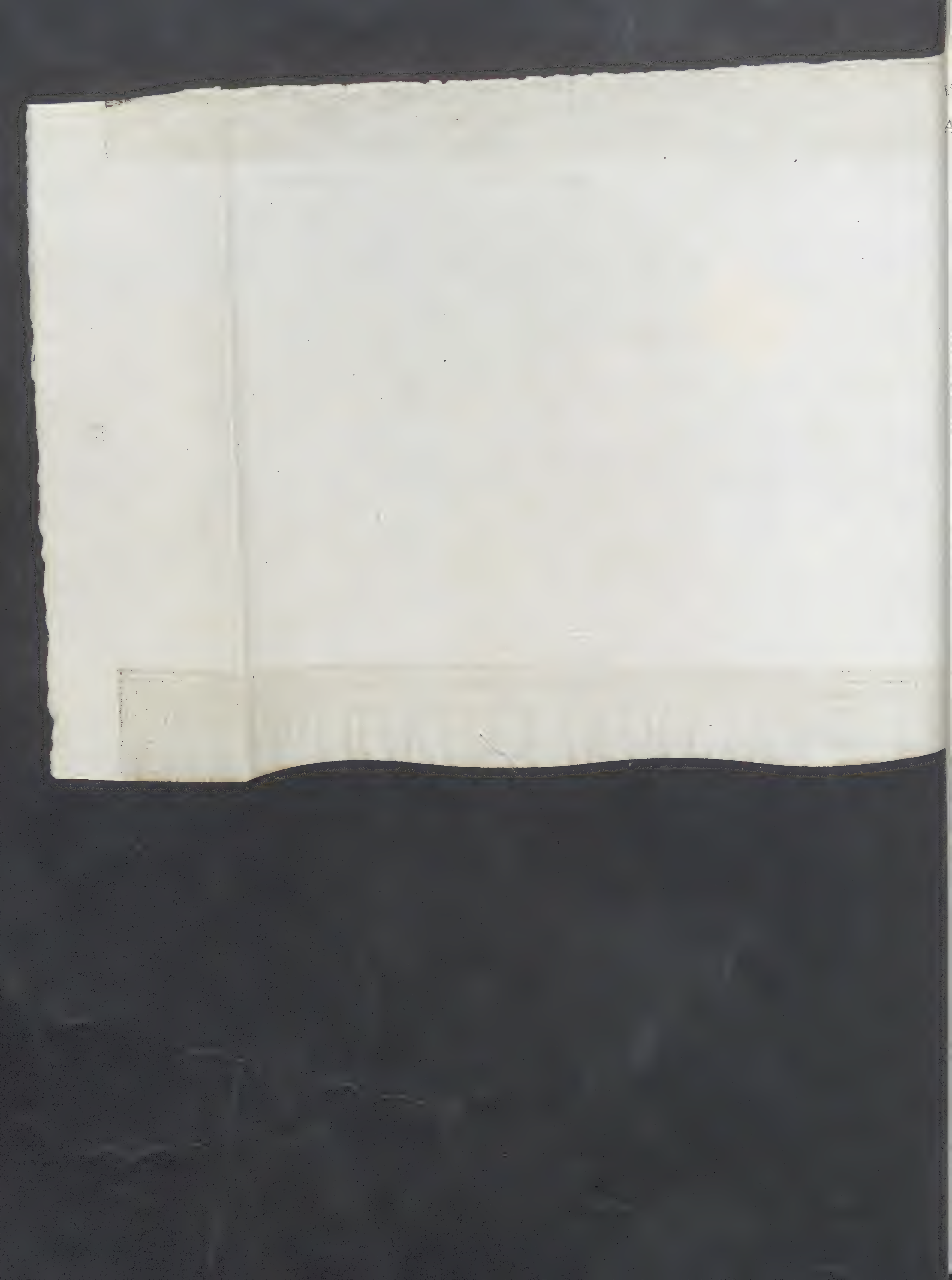
Certifico: Que conoceo á la
te á examen de Dolores Velarco y
por haber sido alumna de la E
en el curso anterior.
Y para que conste firmo la p
sente en Sevilla á nueve de Ene
año del sello.

Angeles Fernandez
Reina

Secretaría
9 de Enero 1889
Se ha inscrito al
f.º 15 nº 112 de orden por haber
satisfecho los dros
de matrícula.
A. Fernandez

9 de Enero 1889
Cítese á examen para el 28 del corriente
La Directora


7A CLASE 5 PESETAS
Parte inferior que se ha de unir al expediente.
No. 022.407
Reintegro por los dros de matrícula de estudios privados de la asignatura de Geografía á favor de Da Dolores Velasco y Beato
Sevilla 9 de Enero 1889
La Secretaría
A. Fernandez
Recibí la parte superior de este pliego
Dolores Velasco
PROVINCIAS.
FABCA NL
PAGOS AL ESTADO
AÑO DE



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Geografía

Doña Dolores Velasco y Alberto

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Suspensa

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 28 de Enero de 1889

PRESIDENTE,
Mª. P. Peña

SECRETARIO,
P. Palacios

LA INTERESADA.
Dolores Velasco

P. Borquez

N. 1.282.283

12ª CLASE. AÑO 1889

75 C. DE PESETA

Presentó cédula personal clase 11ª nº 342 espedida en Las Cabezas ... Septiembre de 1888

Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Sevilla.

Mayo 9 de 89.

Dª Dolores Velasco y Beato natural de Las Cabezas provincia de Sevilla á V. S. respetuosamente expone: Que faltandole probar la asignatura de Geografia y siendo la epoca señalada por las disposiciones vigente para verificar dicho examen.

Suplica á V. S. digne admitirla á las que han de tener lugar en el presente mes y aprobada que sea en la referida asignatura le conseda la gracia de admitirla de nuebo a examen de las asignaturas de Historia Sagrada, Lectura y Labores correspondiente al 2º año.

Es gracia que no duda alcazar de la notoria bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 9 de Mayo de 1889

Dolores Velasco

...tamé ... Secretaria ... completo el expediente ... Fernandez ... inscríbase en la asignatura ... solicita ... mediante el pago de los dros ... matrícula. La Directora ... Mayo 9/1889 ... ha inscrito al fº 18 nº 127 ... orden por haber satisfecho los dros de matrícula ... la asignatura de ... Geografía y no puede ... en las que soli...

Suscrita Secretaria de la Escuela Norm
de Maestras de esta Provincia

Certifico: Que conozco á la
Srta Dª Dolores Velasco y Bec
por haber sido alumna oficial de
Escuela,

Y para que conste firmo la p
te en Sevilla á nueve de M
70 año del sello.

Angeles Fernandez
Reina

cítese del 2º curso
por no haber pa-
gado la matrí-
cula correspon-
diente.
A. Fernandez

Cítese á examen
para el 29 del
corriente
La Directora


7ª CLASE 5 PESETAS
Parte inferior que se ha de unir al expediente
N. 0.072.514
PAGOS AL ESTADO
PESETAS
Reintegro por los derechos de matrícula de estudios privados de la asignatura de Geografía á favor de Dª Dolores Velasco Beato Sevilla 9 de Mayo de 1899
La Secretaría
A. Fernandez
Recibí la parte superior de este pliego
Dolores Velasco
Velasco
PROVINCIAS.
FABCA NL.
PAGOS AL ESTADO
AÑO
DE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Geografía

Doña Dolores Velasco y Beato

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 29 de Mayo de 1889

Presidente,
Mª B. Pérez

Secretario,
A. Fernandez

A. Zambrano

La Interesada,
Dolores Velasco



N. 1.348.222

12ª CLASE. AÑO 1889

75 C. DE PESETA

Presenta cédula personal clase 11ª n.º 2939 fecha [illegible] de Agosto de 1889

1º 2º nº 182

Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Dª Dolores Velasco y Beato natural de Las Cabezas provincia de Sevilla a V. S. con la consideración debida expone: Que deseando probar las asignaturas correspondientes al segundo año de la carrera por el procedimiento de de enseñanza libre, y hallándose la exponente con las condiciones requeridas al efecto=

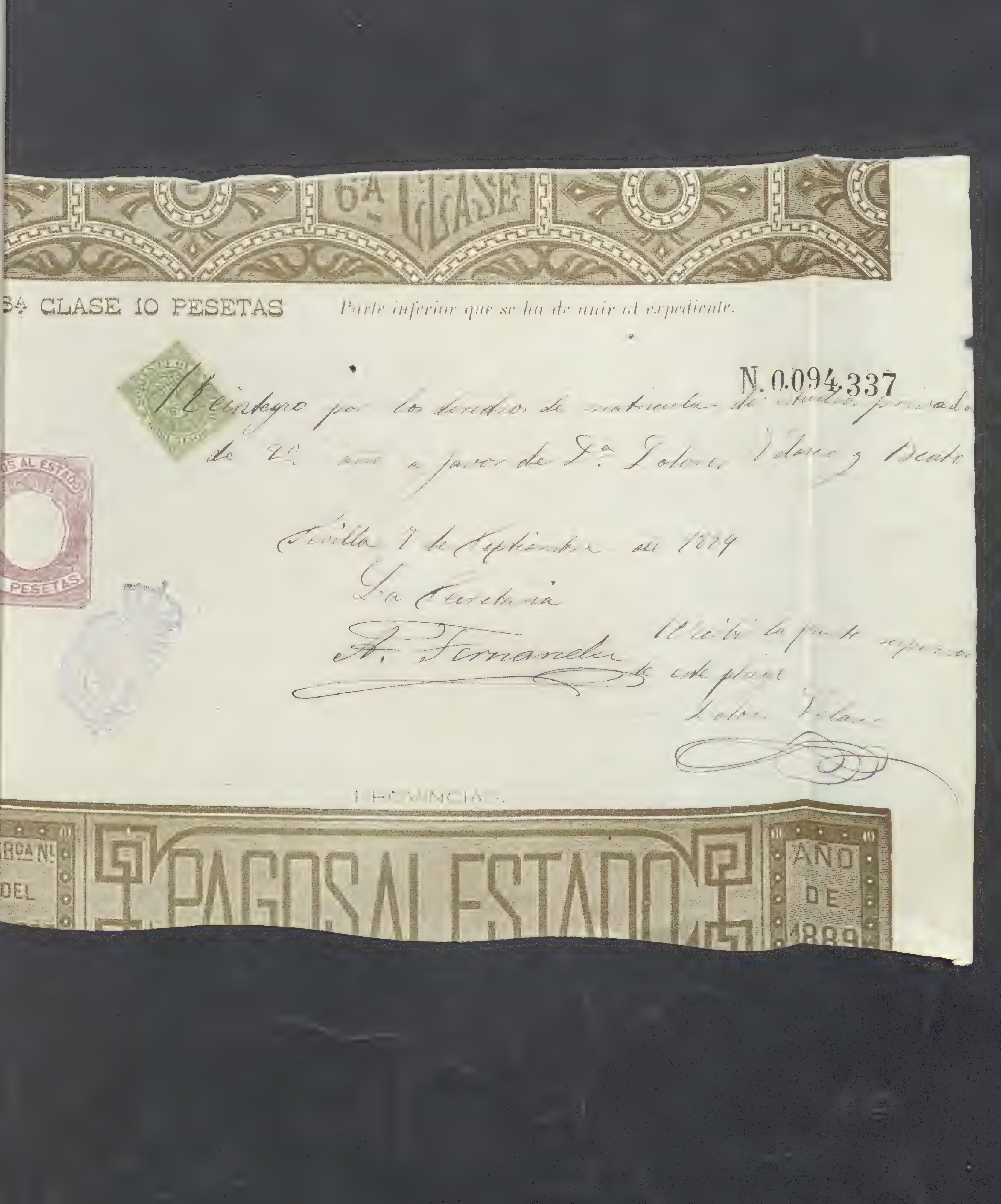
Suplica a V. S. se digne admitirla al exámen de dichas asignaturas.

Gracia que espera merecer de la notoria bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 6 de Septiembre de 1889

Dolores Velasco y Beato

[illegible] Directora [illegible] Piña


6.A CLASE
6.A CLASE 10 PESETAS
Parte inferior que se ha de unir al expediente.
N. 0.094.337
Reintegro por los derechos de matrícula de estudios privados de 2.º año a favor de D.ª Dolores Velasco y Beato
Sevilla 7 de Septiembre de 1889
La Secretaría
A. Fernández
Recibí la parte superior de este pliego
Dolores Velasco
PROVINCIA
PAGOS AL ESTADO
AÑO DE 1889
DEL
PESETAS

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Historia Sagrada

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 19 de Septiembre de 1889

PRESIDENTE,
Mª B. Peña

SECRETARIO,
Fran.co R. Ortega

LA INTERESADA,
Dolores Velasco

V. Valencia

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Lectura (2.º Curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 21 de Septiembre de 1889

Presidente,
A. Zambrano

Secretario,
R. Ortega

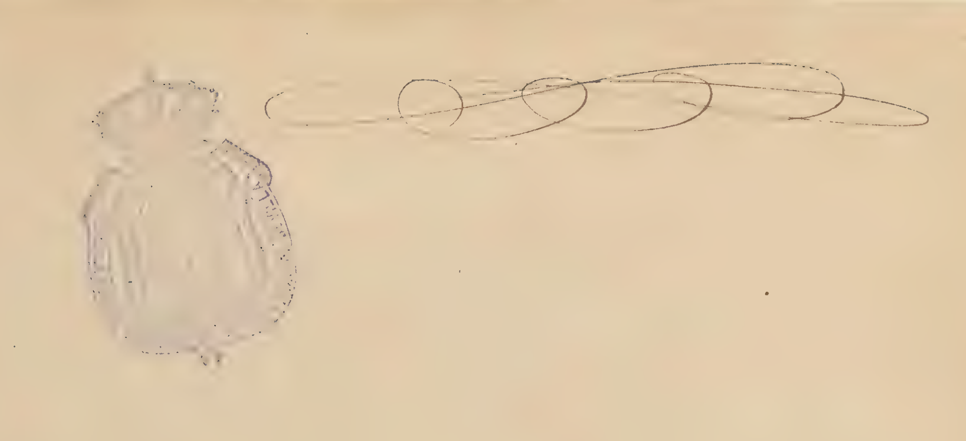
P. Palacios

La Interesada,
Dolores Velasco

Amalia, Biblia, Carlos,
Dios, Elva, Felix, Gil,
Henares, Ines, Joaquin,
Kilogramo, Luisa, Lla
Maria, Niedsia, Olaya,
Pilar, Quintin, Reyes,
Salamanca, Toledo, Ura
Velasco, X, Y, Zamora.

Dolores Velasco

Sevilla 23 de Septiembre de 1889.



Matrimonio

El que piensa tomar el estado del matrimonio antes de unirse con un lazo tan estrecho, conviene meditar con detenimiento en la santidad de tan sublime alianza y en los deberes que impone.

Sevilla 23 de Septiembre 89.

Dolores Velasco

Dictado.

Los hombres enseñados, por este mismo interes á aumentar y aprovechar las producciones de la naturaleza se multiplicaron mas y mas y entonces, nació otra nueva propiedad, distinta, de la propiedad de la tierra; esto es nació la propiedad del trabajo. La tierra aunque dotada por el Criador de una fecundidad maravillosa, solo la conseguia á la solicitud del cultivo; y si premiada con abundantes y regalados frutos al laborioso cultivador; no daba al descuidado mas que espina y abrojos.

El mayor trabajo, correspondia siempre, con mayores productos. Fué pues consiguiente proporcionar el trabajo al deseo de las cosechas. Cuando este deseo, buscó ausiliares para el trabajo hubo de hacerlos participantes del

fruto y desde entonces los productos de ya no fueron una propiedad absoluta sino partible entre el dueño y sus colonos. Esta propied del trabajo

Sevilla 23 de Septiembre de 1889

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Escritura (2º curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de

Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 23 de Sete de 1889

PRESIDENTE,

A. Zambrano

SECRETARIO,

R. Ortega

R. Palacios

LA INTERESADA,

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Historia de España (2º Curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 27 de Septiembre de 1889

PRESIDENTE,

A. Aroimendi

SECRETARIO,

F. Palacios

LA INTERESADA,

Dolores Velasco

A. Zambrano

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Gramática (2º Curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 28 de Septiembre de 1889

PRESIDENTE,

A. Avinuendo

SECRETARIO,

[illegible] Valcarcel

A. Zambrano

LA INTERESADA.

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Aritmética (2º Curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 30 de Septiembre de 1889

PRESIDENTE,

A. Arremendi

SECRETARIO,

P. Palacios

A Zambrano

LA INTERESADA,

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Sistemas y métodos

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobado

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 30 de Septiembre de 1889

PRESIDENTE,

A. Arizmendi

SECRETARIO,

P. Palacios

A. Zambrano

LA INTERESADA,

Dolores Velasco

6

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Labores (3.º curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 20 de Septiembre de 1889.

PRESIDENTE,
M.ª B. Pena

A. Arimendi

SECRETARIO,
A. Zambrano

LA INTERESADA,
Dolores Velasco

6

Escuela Normal Superior de M

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

SOLICITUD DE MATRÍCULA

Núm. 187

Curso de 1889 á 1890

3.º AÑO

ASIGNATURAS

Todas las correspondientes al 3.º año.

Doña Dolores Velazco y Beato de 16 años de edad, natural de Las Cabezas provincia de Sevilla, con cédula personal número ...... de ...... clase, expedida en ...... en ...... de ...... de 1889 hija de D. Bartolomé y de D.ª María, avecindados en Sevilla calle Genova núm. 17, solicita matricularse en las asignaturas que al márgen se expresan, como alumno de enseñanza oficial

Vive en Sevilla calle Genova núm. 17 y está encargado á D. sus padres que habita en ...... calle ...... núm. ......

Sevilla 30 de Septiembre de 1889

Sevilla 30 de Sepbre de 1889

Inscríbase en ellas, si la exponente ha llenado todos los requisitos prevenidos en las órdenes vigentes, y no hay incompatibilidad alguna.

La Directora,

María Belen Peña

Firma de la Interesada,

Dolores Velasco

Firma del Padre, Tutor ó Encargado,

Guillermina de los Heros

CLASE 10 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0409342

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula del 2º año a favor de Dª Dolores Velasco y Beato

Sevilla 30 de Septiembre 1889

La Secretaría
A. Fernandez

Recibí la parte superior de este pliego
Dolores Velasco

PROVINCIAS.

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE

FABCA Nl. DEL

PAGOS AL ESTADO

PESETAS

N. 1.361.629





Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras.

Abril 8 de 90
Informe la Secretaría
B. Peña
Secretaría
Está completo el expediente
A. Fernandez

Dª Dolores Velasco y Beato natural de Las Cabezas de Sn. Juan provincia de Sevilla á V.S. respetuosamente expone: Que teniendo cursados y probados los dos años de la carrera del Magisterio en la Escuela de su digno cargo y deseando verificar los ejercicios pertenecientes al examen de reválida elemental

Suplica á V.S. se digne admitirla á los examenes que se han de efectuar en el próximo mes.

Gracia que espera merecer de la notoria bondad de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 31 de Marzo de 1890.

Dolores Velasco y Beato

Aa. Bb,

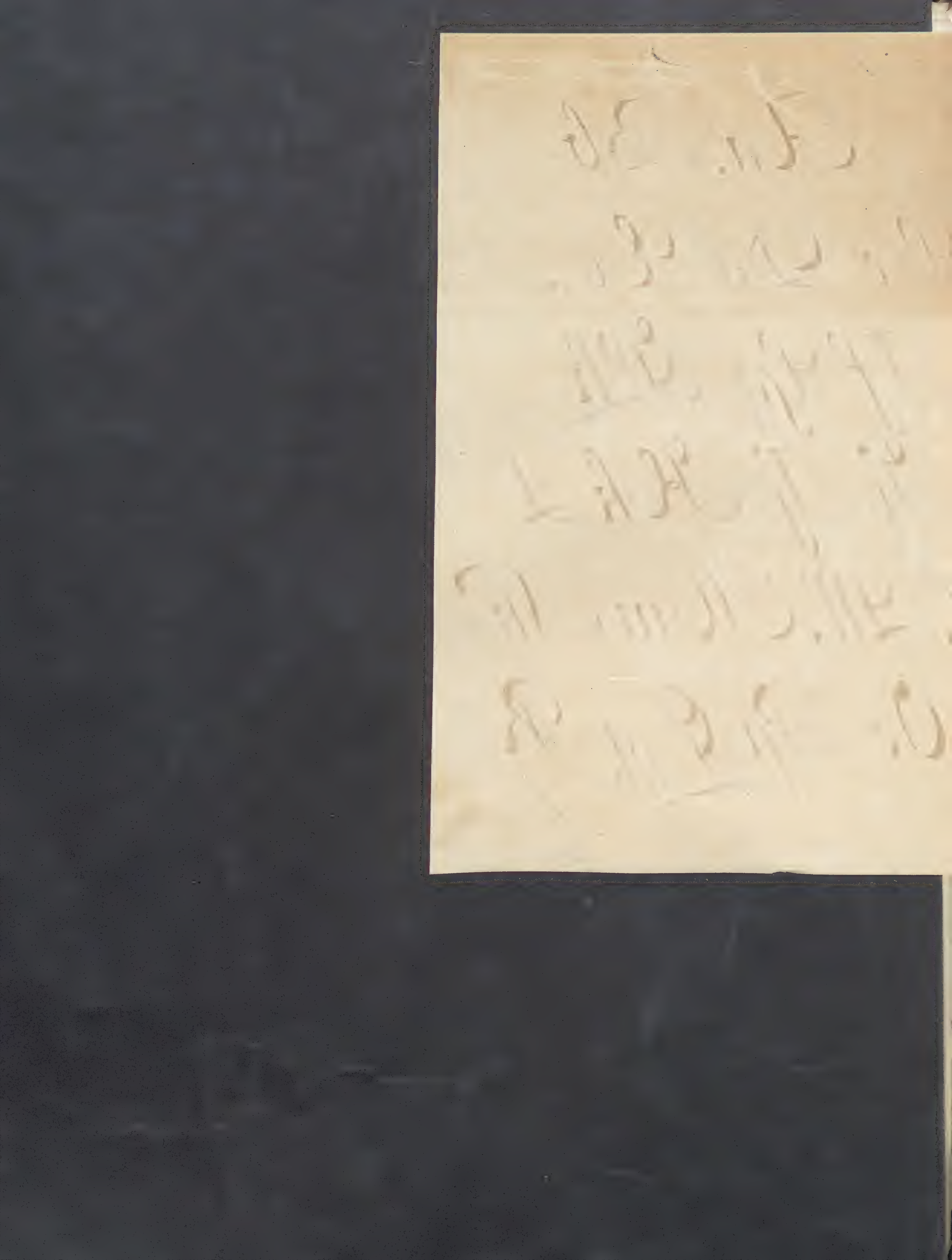
Cc Dd Ee,

Ff Gg Hh

Ii Jj Kk L

l, Ll ll, Mm Nn

Oo Pp Qq R



Ss, Tt Uu Vv

Xx Yy Zz

Escuela

Normal

Superior de

Maestras

Sevilla 24 Mayo de 1870

Dolores Velasco

9

Dictado

Sí, señores, la deuda que contraemos hoy es inmensa, porque lo es en el valor el don conque nos ha enriquecido nuestro buen rey. ¿Hay por ventura sobre la tierra cosa mas noble ni mas preciosa que la sabiduria; Pues ved aqui que Carlos cuarto quiere domiciliarla entre vosotros. Ya no tendreis que abandonar vuestra patria para alcanzarla, ni que peregrinar en pos de ella, buscandola, en paises remoto. Este instituto de enseñanza, que ahora inagnrámos es un monumento que su mano benéfica levanta á ciencias para que el en el sean perpetuamente cultivadas y honradas. Aqui tendran siempre alimento y morada, y los depositarios de su doctrina se ocuparan continuamente en derramar sobre este suelo su luz y sus tesoros.

¡Y que otro don pudiera ser mas digno de vuestro reconocimiento? Sin duda que entre cuantos puede hacer á sus pueblos un monarca justo, ninguno es tan grande, tan provechoso como la ilustracion.

Dolores Velasco y Bedo

Sevilla 24 Mayo 1890

1.er Problema

Habiendo costado 1 gramo 0'07 de pts ¿Cuál será el valor de 16 libras

2.º Problema

¿Cuál será el valor de 4 @ de vino sabiendo que 1 litro vale 1'48

16'133 × 1'48 = 23'87684 valor de una @
23'87684 × 4 = 95'50736 valor de las 4 @

Dolores Velasco y Beato

Sevilla 27 de Mayo de 1890

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE
SEVILLA

CURSO DE 1889 A 1890

Exámen de reválida (ejercicio escrito)

Doña Dolores Velasco y Beato

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Malo

Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á 27 de Mayo de 1890

Presidente,

Secretario,

La Interesada.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA



Curso de 1889 á 1890

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

Sevilla 14 de Mayo de 1890

Inscríbase en las listas de examinandas, si de su expediente resulta hallarse matriculada en las referidas asignaturas, y haber satisfechó los dos plazos de matrícula.

La Directora,
María Belen Peña.

Doña Dolores Velasco y Beato alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los ordinarios de Junio de las asignaturas siguientes: al 3.er año

Doctrina y ampliacion de Historia Sagrada
Higiene y Economia
Lectura
Escritura
Labores

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévio los requisitos determinados por las órdenes vigentes.

Sevilla 14 de Mayo de 1890

Firma de la interesada.

Dolores Velasco



6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.025.707

Reintegro por los derechos del 2º plazo de matrícula del 3º curso á favor de Dª Dolores Velasco y Beato.

Sevilla 14 de Mayo de 1890

La Secretaría

A. Fernandez

Recibí la parte superior del pliego

Dolores Velasco

PROVINCIAS.

9 2 2

Abigail Baruc Caleb
Débora Esther: F Gad
Helí Isaías Jabel K
Lot Misael Natan
Osías P. Q. Rebeca
Sara Taré Urías
V. Xerxes Yocasta
Zabulon C L....

Dolores Velasco

En el sagrado y canónico libro de los Proverbios al capitulo XVII se nos dice que los labios metirosos ocultan odio: y que es necio el que profiere la contumelia. Asi es, que el que tiene el corazon llenod de odio y lo disimula y esconde con palabrs dulces suaves y alagueñas, es hombre falso y traidor; y el que se desahoga cargando de injuri à su proximo, es un necio é imprudente: porque se dexa arrebatar de una pasion violenta de exasta descubre su corazon, y da ocasion al otro de que se guarde de el, ó tome satisfaccion Por lo tanto q nos aconseja el Sabio que para evitar estos dos estremos debemos despojarnos de todo odio y mala voluntad La lengua del justo como dice el mismo capitulo diez de los Proverbios.

A B C D E F G H I J K L M N S T V Z 1234567890 Za

Dolores Velasco



Sta D. Gertrudis Ponce.

Querida amiga: con el mayor placer te de-
dico estas cortas lineas, que no envuelven otro ob-
jeto que el darte la enhorabuena de la ve-
nida de tu querido papá, y quisiera encontrar-
me á tu lado para participar de tu alegria co-
rrespondiendo asi tus deseos; pero mis deberes me
lo impiden y lo siento en el alma.

Mis recuerdos á tus padres y hermanos
y tu recibes un abrazo carinoso con que de ti
se despide tu mejor amiga

Dolores Velasco

Sevilla 29 de Mayo de 1890

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE
SEVILLA



CURSO DE 1889 A 1890

Exámen de Escritura (3.er curso)

Doña Dolores Velasco
alumna de enseñanza oficial
ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Bueno

Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á 27 de Junio de 1890

Presidente,

A. Zambrano

Secretario,

Fran.co R. Ortega

P. Palacios

La Interesada.

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE
SEVILLA



CURSO DE 1889 A 1890

Exámen de Ampliación de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada

Doña Dolores Velasco

alumna de enseñanza oficial

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á 25 de Junio de 1890

Presidente.

A. Arizmendi

Secretario.

C. Bécquer

Fran.co R. Ortega

La Interesada,

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA



Curso de 1889 á 1890

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

Sevilla .... *de* ....
de 18

Inscríbase en las listas de examinandas, si de su expediente resulta hallarse matriculada en las referidas asignaturas y haber satisfecho los dos plazos de matrícula.

La Directora,
María Belen Peña.

Doña Dolores Velasco y Beato alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los Ordinarios de Septiembre de las asignaturas siguientes: al 3.r año
Higiene y Economía
Aritmetica
Gramatica
Pedagogía
Lectura
Labores

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévio los requisitos determinados por las órdenes vigentes.

Sevilla 29 de Agosto de 1890

Firma de la interesada.

Dolores Velasco

ELA NORMAL SUPERIOR
DE
ESTRAS
DE
EVILLA

CURSO DE 1889 A 1890

Exámen de Higiene y Economía doméstica

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á 23 de Septiembre de 1890

Presidente,

A. Ariznendi

Secretario,

R. Ortega

A. Zambrano

La Interesada.

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE
SEVILLA

CURSO DE 1889 A 1890

Exámen de Lectura (3.er curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Bueno

Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á 25 de Sept.e de 1890

Presidente.

A. Arrimendi

Secretario.

R. Ortega

P. Palacios

La Interesada.

Dolores Velasco



CURSO DE 1889 A 1890

Exámen de Labores (3er Curso)

Doña Dolores Velasco

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Buena

Y para que conste firmamos la presente en Sevilla á 27 de Septiembre de 1890

Presidente.

Mª B. Pino

Secretario.

F. Palacios

A. Zambrano

La Interesada.

Dolores Velasco





N. 3.537.874

Sª Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

19 Sept. 90 … Dª Dolores Velasco y Beato natural de las Cabezas de Sn Juan provincia de Sevilla a V. V. con el debido respeto expone: Que teniendo cursados y probados los dos años de la carrera de maestra en la escuela de su digno cargo y deseando examinarse de revalida elemental

Suplica á V. V. se digne admitirla al referido examen

Gracia que espera merecer de V. V. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 17 de Septiembre de 1890

Dolores Velasco y Beato

(margin:) … Directora … B. Peña … Secretaría … está completo … Fernandez

Directora
B. Peña



Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Octubre 25 de 91
Admítase si se halla comprendida en los requisitos legales
B. Peña

Dª Dolores Velasco y Beato natural de Las Cabezas provincia de Sevilla á V.S. con el debido respeto expone: Que no pudo presentarse al examen de reválida en tiempo oportuno por estar enferma como se acredita por el certificado que tuvo la honra de presentar á V.S. y encontrandose ~~hoy~~ repuesta por completo=

Suplica á V.S. se digne admitirla al acto oral del indicado examen.

Gracia que espera merecer de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 23 de Octubre de 1891

Dolores Velasco







N. 0.928.586

Dn. Manuel Navarro, Ldo. en Medicina y Cirugía, titular de esta villa

Certifico: que en el pasado mes de Marzo y aproximadamente desde el día primero hasta el veinte ó el veinte y cuatro, estuve encargado de la asistencia de la joven Dª Dolores Velasco Ibeati, que padeció de unas fiebres gástricas remitentes, que la tuvieron durante ese espacio de tiempo imposibilitada de abandonar el lecho, y por consiguiente de trasladarse á la capital de la provª. Y para que la interesada lo pueda hacer constar lo firmo el presente en las Cabezas a die de Octubre de mil ochocientos noventa y uno

Manl. Navarro

T V W V o v

X x Y y Z z.

Sevilla 28 Octubre 1880

Dolores Velasco

Aa, Bb,

Cc, Dd, Ee, F

f, Gg, Hh, Ii,

Jj, Kk, Ll, Ll,

Mm, Nn, Oo,

Pp, Qq, R s, t,



Problema = Un caballo tiene que recorrer en 35 dias 385 leguas. ¿Cuatos kilts. debe andar cada dia?

```
  385        21175 |35
   55        00175  605
 ----          000
 1925
1925
-----
21175
```

problema = Dos n.os suman 7,512 si el menor se divide por 7 dá de cociente 208 ¿Cuales son estos n.os?

```
  208      7,512      1456 |7
   ×7      1456       0056  208
 -----    -----         00
 1,456    6056
```

Sevilla 25 de Octubre de 1890

Dolores Velasco

1.er Problema = Un caballo tiene que recorrer en 35 días 385 leguas ¿Cuantos kilometros debe andar cada día? 385×5'5=2'117'5

2'117'5 : 35 = 60'5

2.º problema = Dos n.º suman 7,512 si el menor se divide por 7 dá de cociente 208 ¿Cuales son estos n.^os^

208×7=1456 7,512−1456=6056 1456:7=208

Sevilla 25 de Octubre de 1890

Dolores Velasco



Bueno.
A. Arrimendi

La idea de Dios y de sus atributos está ingerta en nuestro propio ser; nacimos para ser felices, y nuestra felicidad nace y crece de aquel conocimiento: ¿del cuál no nos pueden desprender sino la brutalidad suma, ó la suma depravacion. Por esto los filósofos, que debiendo purificar esta idea han tratado de corromperla ó borrarla enteramente de la tabla de la racionalidad, no solo trabajaron para desconsertar el orden de la sociedad humana, sino tambien en lo posible los vinculos y trabazón en que estriba la gran maquina del universo. Desunen á los hombres entre si, los arrancan de su Criador, desquician los apoyos de la justicia, quieren que el globo que habitamos no dependa en lo moral de aquel centro sempiterno de quien se deriva y pende la existencia y armonia de todo lo criado: desde el astro más esplendido y corpulento, hasta el insecto más humilde, é imperceptible.

Sevilla 28 de Octubre de 1890

Dolores Velasco

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

CTA DE EXAMEN DE REVÁLIDA PARA MAESTRA DE PRIMERA ENSEÑANZA elemental

D.ª M.ª de los Dolores Velasco y Beato natural de Las Cabezas de S.n Juan rovincia de Sevilla que nació el dia 22 de Mayo de 1873, habiendo hecho constar los estudios que expresa la adjunta oja, y sufrido en los dias 25 de Octubre de 1890 y 29 Diciembre de 1891 los ejercicios necesarios para obtener el título de Maestra e primera enseñanza elemental ante los Jueces que suscriben, y n la forma que previene el Reglamento de quince de Junio de mil chocientos sesenta y cuatro, ha sido calificada con la nota de Buena en el ejercicio escrito, la de Aprobada en el oral, de Aprobada en el de labores, y la definitiva de Aprobada para Maestra de primera enseñanza elemental.

Sevilla 29 de Diciembre de 1891

A. Arizmendi

A. Zambrano

...co R. Ortega   Peregrina Palacios

A. Fernández

N. 1.237.722





Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Dª Dolores Vidaurre y Beato natural de Las Cabezas provincia de Sevilla á V.S. con la consideracion debida expone: Que habiendo sido examinada de maestra elemental en la Escuela de su digno cargo y deseando obtener el titulo correspondiente

Suplica á V.S. se digne pedirlo á la Direccion gral de Instruccion pública para lo cual tiene la honra de acompañar los documentos prevenidos en las órdenes vigentes.

Es gracia que espera merecer de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Las Cabezas 7 de Enero del 1892

Dolores Vidaurre


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm